



San José, 30 de septiembre de 2022

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá  
Bolsa de Valores de Panamá

GC-HR-031-2022

Estimados señores:

Como emisor de deuda y en cumplimiento del Reglamento Sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes, Comunicados de Interés y Otras Obligaciones, se comunica a usted y al público en general lo siguiente:

### 1.58 Ejecutar una opción de redención anticipada

Banco Promerica de Costa Rica S.A. comunica que el 28 de setiembre de 2022 se ejecutó la cláusula de redención anticipada total sobre la Serie F 3 del Programa de Bonos Subordinados Estandarizados Series F.

Clase de Instrumento:	Bonos Subordinados
Nombre de la Emisión:	Serie F 3
Monto de la Serie:	USD 1,500,000
Código ISIN:	CRBPROMB1433
Nemotécnico:	bpf3\$
Moneda:	Dólares
Fecha Emisión:	28/03/2017
Fecha Vencimiento:	28/03/2027
Periodicidad:	Trimestral
Precio Redención Anticipada:	100%

Sin más por el momento.

Atentamente,

Luis Carlos Rodríguez Acuña  
Representante Legal

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.